

NOTA DE PRENSA / COMUNICADO

RECLAMACIONES de la ASOCIACION NACIONAL DE MUTUALISTAS ARQUITECTOS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA ALTERNATIVO DE PENSIONES Y DE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 8/2015

La Asociación Nacional de Mutualistas Arquitectos (en lo siguiente, **ANMARQ**), creada en mayo de 2024 para la reivindicación del derecho a una pensión digna, expresa su preocupación ante la propuesta presentada por el PSOE y los artículos publicados en prensa, como el titulado "Seguridad Social cede y sólo excluirá de la pasarela al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (**RETA**) a los mutualistas que estén de alta desde 2013" publicado por el diario ABC el 9 de noviembre de 2024, y subsiguientes artículos.

ANMARQ reclama modificaciones que considera justas y necesarias para con lo expuesto por el PSOE en el documento "Proposición de ley de modificación del real decreto legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley general de la seguridad social en relación con las mutualidades alternativas reguladas en sus disposiciones adicionales 18a y 19a"

Siendo las modificaciones necesarias las siguientes:

- **Equidad en el reconocimiento de años cotizados y cotizaciones:** Que cada año cotizado en una mutualidad alternativa sea reconocido como un año en la Seguridad Social, y la totalidad de capital abonado a la Mutua en concepto pensión en el Sistema de Previsión Personalizado, o SPP, más las Aportaciones al Fondo Mutuo, o AFM, sean capitalizados como aportación al RETA, garantizando así pensiones dignas y justas para todos los profesionales.
- **Inclusión de todos los mutualistas:** Que la pasarela al RETA sea accesible para todos los mutualistas, sin restricciones basadas en que sea activo o jubilado, haya pasado al RETA hace 15 o más años, o la fecha de alta, asegurando que ningún profesional que voluntariamente desee acogerse a esta Pasarela quede excluido de este derecho.

Sobre ANMARQ y hna

Los arquitectos, arquitectos técnicos, ingenieros de edificación y aparejadores de **ANMARQ** informamos de que la mutualidad **hna** (Mutua que toma sus siglas de la antigua Hermandad Nacional de Arquitectos) es en la actualidad una empresa de seguros privada, que forma parte del llamado "Grupo **hna**", formado por diversas empresas, todas ellas sin vinculación corporativa alguna con el CSCAE ni con los Colegios de Arquitectos, ni con el CSCAATIE, ni con los Colegios de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación, por lo que no representa, ni debe representar, los intereses de los mutualistas afectados. En definitiva, **hna** NO es una entidad de representación pública, es simplemente una empresa privada con una clientela. **ANMARQ** se ha constituido como asociación de afectados ante la evidencia de que los cambios realizados por **hna** en los últimos años no han sido para garantizar una pensión digna alternativa al RETA si no solo para ofrecer un Sistema de Previsión Personalizado (SPP) con prestaciones inferiores al RETA.

Sobre ANMARQ y la "Pasarela al RETA".

ANMARQ es una asociación sin ánimo de lucro que contribuye, mediante acciones de difusión, documentación, vigilancia de agentes y reivindicación pública, en aportar criterio y masa crítica pertinente para abordar y resolver la evidente injusticia existente con las prestaciones de jubilación, llamadas por la Mutua "pensiones", que reciben al jubilarse los mutualistas de la Mutualidad de Previsión Social de Arquitectos, Arquitectos Técnicos y Químicos (**hna**), en comparación con las pensiones públicas del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (**RETA**).

Sobre ANMARQ y los Colegios Profesionales

ANMARQ solicita que el **Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE)** y el **Consejo Superior de Colegios de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación (CSCAATIT)** sean quienes intercedan directamente ante el Estado para defender los derechos de los arquitectos y los aparejadores, arquitectos técnicos e ingenieros de edificación mutualistas. Es fundamental que sean los órganos representativos de estas profesiones quienes intervengan en esta cuestión, ya que creemos que **hna** en realidad no actúa, en el asunto de la pasarela al RETA, en defensa de los afectados, sino que los atiende a todos los efectos como clientes supeditados a los intereses del Grupo **hna**. Añadir que **hna** aplica un trato discriminatorio a las mujeres en el cálculo de la SPP por su mayor esperanza de vida, y a los hombres en el caso del seguro de vida.

ANMARQ expresa su apoyo a las gestiones iniciales informadas públicamente del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, CSCAE, en sus comparecencias con partidos políticos y Administración del Estado, a fin de trasladar a dichos agentes las solicitudes del colectivo profesional de arquitectos para con los sistemas, público y alternativo, de pensiones para profesionales.

ANMARQ llama a la acción.

Instamos a los medios de comunicación a contrastar toda la información al respecto que publican con las asociaciones y colectivos directamente implicados, como **ANMARQ**, para ofrecer una visión real, completa y precisa de las reivindicaciones y propuestas en torno a la que se ha venido denominando "Pasarela al RETA".

ANMARQ reitera su compromiso en la defensa pública de los derechos de los mutualistas y se pone a disposición para aportar su perspectiva en este debate crucial para el futuro de miles de profesionales en España.

ANMARQ invita a los medios de comunicación al visionado del documento audiovisual "ANMARQ · Pasarela RETA Arquitectos · Estado de la cuestión y situación actual 2024" accesible en el canal youtube >>> <https://youtu.be/ihLXXri8D8w>

en el que el presidente de la asociación, y firmante de esta Nota de Prensa, expone cuestiones de fondo sobre la Pasarela al RETA y la que hemos denominado **PROPUESTA ANMARQ**.

Contacto de prensa:

ANMARQ (+ 540 socios)

1. Javier Mancilla Millón, arquitecto, socio fundador **ANMARQ**, Murcia. Telf. 666493042
2. Ana Rodríguez Luaces, arquitecta, delegación **ANMARQ** Galicia. Telf. 600012231
3. Félix Arranz San Vicente, arquitecto, vocal de la Junta Directiva de **ANMARQ**, ex Vicedecano del Colegio de Arquitectos de Aragón. Telf. 609327109.

En Madrid, a 28 de noviembre de 2024.

José Javier Mancilla Millón

Presidente de ANMARQ